

2064-23

RECIBIDO

Guayaquil, 12 de Febrero de 1.986

FEB 12 1 07 PM '86

Señor
INTERDENTE DE LAS COMPAÑÍAS
Ciudad.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
SECRETARÍA - GUAYAQUIL

Señor Intendente:

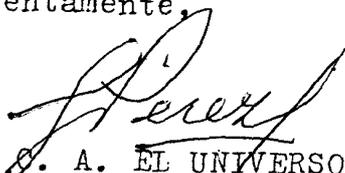
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a Ud., que con fecha 12 de Febrero de 1.986, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de C.A. El Universo, la cesión de las acciones siguientes:

Cesión de 456 acciones, numeradas del 9.921 al 9.960, del 29.841 al 29.920, del 56.785 al 56.892, y, del 60.421 al 60.648, de propiedad de la señora Rosa Herlinda Pérez Castro de Descalzi, a favor de la Compañía Predial Ropesa S. A., contenidas en los siguientes títulos:

Título Nº 8, contentivo de 40 acciones, numeradas del 9.921 al 9.960;
Título Nº 16, contentivo de 80 acciones, numeradas del 29.841 al 29.920;
Título Nº 23, contentivo de 108 acciones, numeradas del 56.785 al 56.892; y,
Título Nº 26, contentivo de 228 acciones, numeradas del 60.421 al 60.648.

La Cedente, señora Rosa Herlinda Pérez Castro de Descalzi, es de nacionalidad ecuatoriana, la Cesionaria, Predial Ropesa S.A., es una Compañía Nacional cuyo domicilio es la ciudad de Guayaquil.

Atentamente,


P. C. A. EL UNIVERSO
Gerente

12/02/86

FEB 11 1986